

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38175** MONTAGRESTE, S.L.

Doña Mercedes Llopis Lucas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 40 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento D-159/10, ejecución 30/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Eugenio Barrero Prieto contra la demandada Montagreste, S.L., sobre ordinario, se ha dictado Resolución con fecha 14-12-2010 cuya parte dispositiva contiene lo siguiente: Declarar a la ejecutada Montagreste, S.L., en situación de Insolvencia total por importe de 5.943,23 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 15 de diciembre de 10.- Secretaria Judicial.

**ID: A100091968-1**